

Universidad Veracruzana

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Secretaría de Facultad  
Región Xalapa

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día martes veinticinco de abril de dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en los artículos 70, fracción VIII, 76, fracciones III y IV y 21, fracción VII de la Ley Orgánica, así como de los artículos 293, 306 fracciones II y IV y 306.1 del Estatuto General; artículo 195 fracción III del Estatuto del Personal Académico; artículo 169 fracción VI del Estatuto de Alumnos 2008; artículo 21 del Reglamento de Planes y Programas de Estudio; artículo 19 bis del Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad; artículo 13 fracción III inciso C, del Reglamento de los Comités Pro Mejoras y artículo 31 del Reglamento para la igualdad de Género, reunidos treinta y siete académicos y nueve estudiantes en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, región Xalapa, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha dieciocho de abril de dos mil veintitrés en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara el Dr. Francisco Ricaño Herrera, Director de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, región Xalapa, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum para sesionar. -----
2. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso. --
3. Designación del Consejero Maestro a partir de los miembros de la Junta Académica. -----
4. Designación de tres Académicos para ser miembros titulares del Consejo Técnico, con sus respectivos suplentes, de entre los miembros de la Junta Académica. --
5. Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta de la Academia Estatal de la Licenciatura de Ingeniería Mecánica Eléctrica referente a los perfiles docentes de las Experiencias Educativas del Plan de Estudios 2020. -
6. Designación del representante alumno, elegido por los alumnos entre los integrantes de la Junta Académica, para la Gestión de la Sustentabilidad.-----

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Secretaría de Facultad  
Región Xalapa

Lomas del Estadio s/n  
C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez  
Veracruz, México

Conmutador  
01 (228) 842 1700

Ext. 11646

Correo electrónico  
albreyes@uv.mx



Universidad Veracruzana

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Secretaría de Facultad  
Región Xalapa

7. Designación de dos vocales alumnos, elegidos por los alumnos entre los integrantes de la Junta Académica, para el Comité Pro mejoras.-----
8. Designación o ratificación de Coordinadores de Educación Continua, Vinculación, Laboratorios y Eventos Académicos, Culturales y Deportivos.-----
9. Designación del representante alumno de Equidad de Género elegido por los alumnos que forman parte de la Junta Académica de entre los integrantes alumnos de la misma. -----
10. Asuntos generales-----

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal para sesionar.-----

El Mtro. José Alberto Reyes Jiménez, Secretario de las Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica, procedió con el pase de lista de presentes a la hora convocada. De un total de sesenta y dos miembros de la Junta Académica, se contabilizó la asistencia de cuarenta y seis, es decir, el setenta y cuatro punto diecinueve por ciento del total miembros presentes, por lo que se declaró el quórum legal para sesionar conforme a lo establecido en la fracción I del artículo 294 del Estatuto General. La junta académica aprobó por unanimidad la presencia sin voz ni voto de dos estudiantes representantes suplentes, pues sus titulares sí se encontraban presentes. -----

Una vez declarado el quórum legal, el secretario dio lectura a la convocatoria de Junta Académica de fecha dieciocho de abril de dos mil veintitrés. Durante la lectura se hizo notar una fe de erratas en el tercer punto, debido a que, en la votación para consejero maestro, sólo deben participar los académicos, quedando de la siguiente manera: "Designación del Consejero Maestro a partir de los miembros académicos de la Junta Académica". Se sometió a votación la corrección, misma que fue aprobada por unanimidad. Posteriormente, el orden del día fue sometido a votación para su aprobación, resultando aprobado por unanimidad.-----

Acto seguido, el secretario indicó a los presentes que en ese momento se registrarían los asuntos que habrían de ser tratados en el punto de asuntos generales. Ningún miembro de la junta registró ninguno de éstos.-----

2. Lectura del acta anterior.-----

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Secretaría de Facultad  
Región Xalapa

Lomas del Estadio s/n  
C.P. 91000  
Xalapa,-Enríquez  
Veracruz, México

Conmutador  
01 (228) 842 1700

Ext. 11646

Correo electrónico  
albreys@uv.mx



Universidad Veracruzana

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Secretaría de Facultad  
Región Xalapa

El secretario, solicitó a la Junta Académica su aprobación para la omisión de la lectura del acta anterior debido a que, en su momento, fue leída y firmada por todos los miembros presentes en la Junta anterior. Esta propuesta fue sometida a votación resultando aprobada por unanimidad de votos.-----

3. Designación del Consejero Maestro a partir de los miembros de la Junta Académica.-----

Se procedió con la elección consejero maestro propietario y suplente, quien funge como representante ante el Consejo Universitario General y ante las Comisiones Académicas por Área. El director y presidente de la junta académica, propuso que para llevar a cabo las votaciones indicadas en la orden del día, se realizara con voto secreto, donde cada integrante de la junta votaría individualmente. Se acordó que el académico con mayor número de votos sería el titular, mientras que el segundo académico con mayor número de votos sería suplente. Para ello, se requerían dos escrutadores. Se propusieron para esta encomienda la Ing. Cándida Leticia Pérez Sánchez y el C. Rodrigo Bonilla Fernández. A continuación, se procedió con las propuestas de los académicos. El Dr. Alfredo Ramírez propuso al Dr. Jorge Alberto Vélez Enríquez como candidato para ser consejero maestro. El Dr. Roberto Cruz Capitaine propuso al Dr. Jesús Antonio Camarillo Montero. El Dr. Antonio Lara Musule propuso al Dr. Carlos Alberto Mora Barradas, pero este último declinó la propuesta. Finalmente, el Dr. Ervin Álvarez Sánchez propuso a la Dra. Rosario Aldana Franco, siendo la última propuesta. Se procedió con la votación individual y secreta para que, al finalizar, los escrutadores llevaran a cabo el recuento de los votos. El resultado fue: once votos para el Dr. Vélez, diecisiete votos para el Dr. Camarillo y nueve votos para la Dra. Aldana. Por lo tanto, se designa como consejero maestro titular al Dr. Jesús Antonio Camarillo Montero y como su suplente al Dr. Jorge Alberto Vélez Enríquez.-

4. Elección de integrantes del Consejo Técnico. -----  
A continuación, para la elección de los integrantes del consejo técnico de la facultad, el Dr. Ricaño, Director, propuso realizar la votación en ternas, debido a que se elegirían tres integrantes. Se sometió a votación esta propuesta, la cual fue aprobada por mayoría, al registrarse cuarenta y dos votos a favor, cuatro abstenciones y cero votos en contra. Posteriormente, el

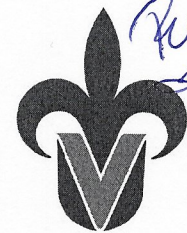
Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Secretaría de Facultad  
Región Xalapa

Lomas del Estadio s/n  
C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez  
Veracruz, México

Conmutador  
01 (228) 842 1700

Ext. 11646

Correo electrónico  
albreys@uv.mx



Universidad Veracruzana

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Secretaría de Facultad  
Región Xalapa

director, propuso que se realizara primero una votación para elegir la terna titular, y posteriormente una votación, también por ternas para elegir a los suplentes para que quienes no resultaran elegidos en la terna titular, pudieran participar por la terna suplente. Dicha propuesta fue aprobada por mayoría al registrarse treinta y siete votos a favor, nueve abstenciones y cero votos en contra. A continuación, se procedió con las propuestas de terna para los integrantes titulares de consejo técnico de la facultad. El Mtro. Francisco Espinosa Arroyo propuso a los Dres. Roberto Cruz Capitaine, Carlos Alberto Mora Barradas y Jorge Luis Arenas del Ángel, siendo la única propuesta de terna que se registró. Al ser la única propuesta, se sometió a votación para determinar si la junta académica estaba de acuerdo con la elección de dichos integrantes de consejo técnico. La terna mencionada fue elegida por mayoría de votos al existir cuarenta y cuatro votos a favor, cero votos en contra y dos abstenciones. De esta manera, se designa como integrantes titulares del Consejo Técnico a los Dres. Cruz Capitaine, Mora Barradas y Arenas del Ángel. A continuación, se solicitó a la junta indicar propuestas de ternas para elegir a los integrantes suplentes del Consejo Técnico. El Dr. Carlos Alberto Mora Barradas propuso a los maestros Simón Leal Ortiz, José Luis Palafox Olvera y Víctor Fernández Rosales. Al ser la única propuesta, se sometió a votación. Al haber cuarenta y tres votos a favor, cero en contra y tres abstenciones, se aprobó por mayoría de votos. Para determinar qué integrante es suplente de qué titular, el director propuso que en el orden que fueron anotados se quedaran relacionados correspondientemente. Esta propuesta se sometió a votación, con el resultado de cuarenta y dos votos a favor, cero en contra y cuatro abstenciones, se aprobó por mayoría. En resumen, el Consejo Técnico queda integrado por:-----

| Integrante titular               | Integrante suplente            |
|----------------------------------|--------------------------------|
| Dr. Roberto Cruz Capitaine       | Mtro. Simón Leal Ortiz         |
| Dr. Carlos Alberto Mora Barradas | Mtro. José Luis Palafox Olvera |
| Dr. Jorge Luis Arenas            | Mtro. Víctor Fernández Rosales |

5. Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta de la Academia Estatal de la Licenciatura de Ingeniería Mecánica Eléctrica referente a los perfiles docentes de

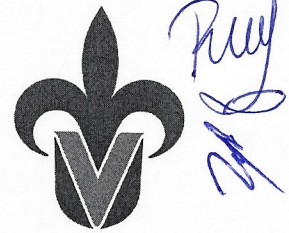
Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Secretaría de Facultad  
Región Xalapa

Lomas del Estadio s/n  
C.P. 91000  
Xalapa.-Enríquez  
Veracruz, México

Conmutador  
01 (228) 842 1700.

Ext. 11646

Correo electrónico  
albreys@uv.mx



Universidad Veracruzana

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Secretaría de Facultad  
Región Xalapa

las Experiencias Educativas del Plan de Estudios 2020.- El director de la facultad, con base en lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Planes y Programas de Estudio de la Universidad Veracruzana, hizo mención que los perfiles profesionales de las experiencias educativas del plan de Ingeniería Mecánica Eléctrica fueron revisados en academia estatal y deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta Académica. Le cedió la palabra a la Dra. Martha Edith Morales Martínez, quien es la encargada del seguimiento del plan de estudios de la facultad, para que explicara con más detalle lo tratado en la academia estatal. La Dra. Morales indicó que se llevó a la academia estatal lo que primero fue trabajado en las academias por área de conocimiento de la facultad. Al finalizar la explicación de los acuerdos, indicó que estos habían sido enviados por correo electrónico previamente para el análisis de los integrantes de la junta. Terminada la exposición de la Dra. Morales, el Dr. Jorge Alberto Vélez Enríquez tomó la palabra para preguntar a partir de cuándo se aplicarán los nuevos perfiles, a lo que el director de la facultad contestó que a partir del próximo periodo que comienza en agosto. A continuación, el director de la facultad sometió a votación la propuesta de los perfiles de las experiencias educativas, siendo aprobada por unanimidad de votos.-----

6. Designación del representante alumno, elegido por los alumnos entre los integrantes de la Junta Académica, para la Gestión de la Sustentabilidad.-----

El Dr. Ricaño menciona las características que se debe tener para ser elegido como representante alumno para la Gestión de la Sustentabilidad. Posterior a ello, toma la palabra el consejero alumno de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, C. Rodrigo Bonilla Fernández quien indica que tienen la propuesta de designar al C. Jesús Adair Morales Rodríguez, representante de la carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica. Al ser la única propuesta, se somete a votación entre los estudiantes, resultando aprobada por unanimidad de votos. Por lo tanto, se designa al C. Jesús Adair Morales Rodríguez como representante alumno para la Gestión de la Sustentabilidad.-----

7. Designación de dos vocales alumnos, elegidos por los alumnos entre los integrantes de la Junta Académica, para el Comité Pro mejoras.-----

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Secretaría de Facultad  
Región Xalapa

Lomas del Estadio s/n  
C.P. 91000  
Xalapa,-Enríquez  
Veracruz, México

Conmutador  
01 (228) 842 1700

Ext. 11646

Correo electrónico  
albreyes@uv.mx

Multiple handwritten signatures in blue ink are scattered across the page, including large ones on the left margin and smaller ones on the right margin.



Universidad Veracruzana

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Secretaría de Facultad  
Región Xalapa

El Dr. Ricaño menciona las características que se debe tener para ser elegido como vocal alumno para el Comité Pro mejoras. Seguido de esto, toma la palabra el consejero alumno de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, C. Rodrigo Bonilla Fernández quien indica que tienen la propuesta de designar al C. Jesús Adair Morales Rodríguez, representante de la carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica, y al C. Emmanuel Cortés Piedra, representante de la carrera de Ingeniería Eléctrica. El Dr. Ricaño solicita verificar que el C. Cortés Piedra pueda fungir como vocal, debido a la designación para la que había sido elegido previamente. El C. Bonilla Fernández lee ante la junta los artículos 13 y 14 del Reglamento de los Comités Pro Mejoras, donde no existe restricción alguna para los estudiantes. Por lo tanto, se somete a votación entre los estudiantes la propuesta siendo aprobada por unanimidad de votos. En consecuencia, se designa a los CC. Jesús Adair Morales Rodríguez y Emmanuel Cortés Piedra como vocales alumnos, para el Comité Pro mejoras.-----

8. Designación o ratificación de Coordinadores de Educación Continua, Vinculación, Laboratorios y Eventos Académicos, Culturales y Deportivos. -----

El director toma la palabra e indica que tiene una propuesta para tres coordinaciones, las cuales expone ante la Junta Académica. Para la Coordinación de Educación Continua, el Dr. Ricaño propone ratificar al Dr. José Gustavo Leyva Retureta. Se somete a votación dicha propuesta, la cual es aprobada por unanimidad de votos. En la Coordinación de Vinculación, el Dr. Ricaño propone ratificar al Dr. Andrés López Velázquez. La propuesta es sometida a votación y es aprobada por unanimidad de votos. Para la Coordinación de Laboratorios, pide a los asistentes indicar alguna propuesta. La Dra. Yazmín Rivera Peña toma la palabra y propone al Dr. Fernando Aldana Franco. Al no haber más propuestas, se somete a votación de la junta para su aprobación, donde se aprueba por unanimidad de votos. Finalmente, en la Coordinación de Eventos Académicos, Culturales y Deportivos, el director prone al Mtro. Ulises Gabriel García, pues indica que está en proceso de organización de algunos eventos deportivos. Al no haber otra propuesta, se somete a votación, donde se aprueba por unanimidad de votos. El resultado de las

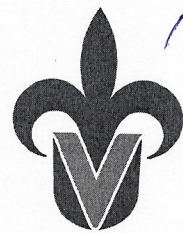
Lomas del Estadio s/n  
C.P. 91000  
Xalapa, -Enríquez  
Veracruz, México

Conmutador  
01 (228) 842 1700

Ext. 11646

Correo electrónico  
albreyes@uv.mx

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Secretaría de Facultad  
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Secretaría de Facultad  
Región Xalapa

designaciones o ratificaciones queda de la siguiente manera:-----

| Coordinación                                | Coordinador                     |
|---------------------------------------------|---------------------------------|
| Educación Continua                          | Dr. José Gustavo Leyva Retureta |
| Vinculación                                 | Dr. Andrés López Velázquez      |
| Laboratorios                                | Dr. Fernando Aldana Franco      |
| Eventos académicos, culturales y deportivos | Mtro. Ulises Gabriel García     |

9. Designación del representante alumno de Equidad de Género elegido por los alumnos que forman parte de la Junta Académica de entre los integrantes alumnos de la misma.-----

El Dr. Ricaño menciona las características que se debe tener para ser elegido como representante alumno de Equidad de Género. El consejero alumno de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica toma la palabra e indica que tienen la propuesta de designar a la C. Lizeth Danaé Sangabriel Triano, quien funge como consejera alumna suplente. Al ser la única propuesta, se somete a votación entre los estudiantes, resultando aprobada por unanimidad de votos. Por lo tanto, se designa a la C. Lizeth Danaé Sangabriel Triano como representante alumno de Equidad de Género.-----

10. Asuntos generales.-----  
No se registraron asuntos generales para la presente Junta Académica.-----  
No habiendo más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, con la firma al margen y al calce de los que en ésta formaron parte.-----

Dr. Francisco Ricaño Herrera  
Director

Mtro. José Alberto Reyes  
Jiménez  
Secretario

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Secretaría de Facultad  
Región Xalapa

Lomas del Estadio s/n  
C.P. 91000  
Xalapa, Enríquez  
Veracruz, México

Conmutador  
01 (228) 842 1700

Ext. 11646

Correo electrónico  
albreyes@uv.mx



Universidad Veracruzana

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Secretaría de Facultad  
Región Xalapa

LISTA DE PRESENTES - JUNTA ACADÉMICA / 25 de abril de 2023- Académicos

|    | Nombre/firma                      |
|----|-----------------------------------|
| 1  | ALDANA-FRANCO FERNANDO            |
| 2  | ALDANA-FRANCO ROSARIO             |
| 3  | ALVAREZ-SANCHEZ ERVIN JESUS       |
| 4  | ARENAS-DEL ANGEL JORGE LUIS       |
| 5  | CAMARILLO-MONTERO JESUS ANTONIO   |
| 6  | CONTRERAS-RIVERA AGUSTINA         |
| 7  | CROCHE-BELIN RENE                 |
| 8  | CRUZ-CAPITAINE ROBERTO            |
| 9  | ESPINOSA-ARROYO FRANCISCO         |
| 10 | FERNANDEZ-ROSALES VICTOR          |
| 11 | GABRIEL-GARCIA ULISES             |
| 12 | GARCIA-GUZMAN JESUS               |
| 13 | GARCIA-SANCHEZ JUAN               |
| 14 | HERNANDEZ-GARCIA CRISTIAN DUMAY   |
| 15 | HERNANDEZ-ZAVALA JENNY EMMANUELLE |
| 16 | KELLY-PEREZ ISMAEL                |
| 17 | LARA-MUSULE ANTONIO               |
| 18 | LEAL-ORTIZ SIMON                  |
| 19 | LEYVA-RETURETA JOSE GUSTAVO       |

|    | Nombre/firma                        |
|----|-------------------------------------|
| 20 | LOPEZ-VELAZQUEZ ANDRES              |
| 21 | LOPEZ-YZA OSCAR MANUEL              |
| 22 | MORA-BARRADAS CARLOS ALBERTO        |
| 23 | MORALES-MARTINEZ MARTHA EDITH       |
| 24 | MORALES-ROSADO YULIANA ESMERALDA    |
| 25 | MORA-MURRIETA BETZABE               |
| 26 | NAVARRO-PIEDRA JOSE DE JESUS        |
| 27 | PALAFX-OLVERA JOSE LUIS             |
| 28 | PEREZ-SANCHEZ CANDIDA LETICIA       |
| 29 | PORTILLA-HERNANDEZ FRANCISCO JAVIER |
| 30 | RAMIREZ-RAMIREZ ALFREDO             |
| 31 | REYES-JIMENEZ JOSE ALBERTO          |
| 32 | RICAÑO-HERRERA FRANCISCO            |
| 33 | RIVERA-PEÑA YAZMIN                  |
| 34 | SANCHEZ-MORENO ALEJANDRO            |
| 35 | SOLANO-CERDAN FLORA ANGELICA        |
| 36 | SOLORZANO-HERNANDEZ RODOLFO         |
| 37 | VELEZ-ENRIQUEZ JORGE ALBERTO        |

Lomas del Estadio s/n  
C.P. 91000  
Xalapa,-Enríquez  
Veracruz, México

Conmutador  
01 (228) 842 1700

Ext. 11646

Correo electrónico  
albreyes@uv.mx

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Secretaría de Facultad  
Región Xalapa





Universidad Veracruzana

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Secretaría de Facultad  
Región Xalapa

LISTA DE PRESENTES - JUNTA ACADÉMICA / 25 de abril de 2023- Estudiantes

|   | Nombre/firma                      |
|---|-----------------------------------|
| 1 | BONILLA FERNÁNDEZ RODRIGO         |
| 2 | CORTES PIEDRA EMMANUEL            |
| 3 | GARCÍA MESA RAMIRO DE JESÚS       |
| 4 | MORALES RODRÍGUEZ JESÚS ADAIR     |
| 5 | SANTIAGO NAVARRETE HERNÁN ALDHAIR |
| 6 | PÉREZ RODRÍGUEZ ALISSON MARGARITA |
| 7 | ROMERO CASTILLO ZAID JOSUÉ        |
| 8 | SÁNCHEZ BELTRÁN OSCAR DAVID       |
| 9 | HERNÁNDEZ CHIU MAXIMILIANO        |

Lomas del Estadio s/n  
C.P. 91000  
Xalapa, -Enríquez  
Veracruz, México

Conmutador  
01 (228) 842 1700

Ext. 11646

Correo electrónico  
albreyes@uv.mx

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Secretaría de Facultad  
Región Xalapa